

[PORTADA](#)[INFORMACIÓN GENERAL](#)[CONSEJO EDITORIAL](#)[ENVÍO DE ORIGINALES](#)[NÚMEROS ANTERIORES](#)[INDEXACIÓN BASES DE DATOS](#)[CREATIVE COMMONS](#)[BÚSQUEDAS](#)[CONTACTO](#) DENTRO DE C&S

OK

[Reseña /](#)

José María DESANTES GUANTER

Comunicación social. El proceso informativo en el catecismo de la Iglesia Católica

Unión Editorial, Madrid, 1998, 221 pp.

Comunicación social. El proceso informativo en el Catecismo de la Iglesia Católica constituye un exhaustivo repaso de las referencias directas e indirectas que se hacen en el Catecismo de la Iglesia Católica al fenómeno comunicativo. Aunque el Catecismo agrupe los números 2493 a 2499 bajo la rúbrica "El uso de los medios de comunicación social" (es decir, sólo siete de los 2865 de que consta), son muchas las referencias que se pueden encontrar en el texto catequético a esta cuestión. Pero no por ello la tarea es sencilla, sino todo lo contrario. Pese a ello, el profesor José María Desantes Guanter ha tenido el mérito de reunir lo que estaba disperso y de darle un orden sistemático. En este sentido, se nota la madurez investigadora y el rigor analítico que caracterizan a este autor, a quien tanto le deben las Ciencias de la Comunicación. El libro está dividido en diez capítulos.

Tras dedicar los primeros a situar y justificar la doctrina de la comunicación social en el Catecismo católico, Desantes selecciona distintos temas centrales en el proceso de la comunicación social y los analiza a la luz de las referencias que de ellos se hace en el Catecismo. Estos temas son: el hombre, en cuanto ser comunicativo, como emisor, receptor y en la mayoría de los casos protagonista de las informaciones (capítulo 4); las estrechas relaciones existentes entre comunicación y comunidad, con lo que eso supone para el establecimiento y el mantenimiento de la paz (capítulo 5); la permanente presencia de la ley moral en la información (capítulo 6); el tema central de la verdad informativa (capítulo 7); las implicaciones morales del deber de informar, cuyo desempeño corresponde a los periodistas (capítulo 8); la desinformación, como contraria a la esencia de la comunicación (capítulo 9); y la necesaria armonización de la información con el resto de los derechos humanos (capítulo 10). Al hilo de sus explicaciones, el autor va intercalando entre paréntesis las consiguientes referencias al párrafo del Catecismo en el que se pueden encontrar.

Puede que esto a veces distraiga un poco la lectura, pero no hay duda de que su inclusión es totalmente necesaria. Por otra parte, quienes conozcan las aportaciones anteriores de José María Desantes Guanter, fundamentalmente en las áreas del Derecho de la Información, la Ética informativa y la Documentación, pueden descubrir también la coherencia entre su obra y los textos comentados de la Iglesia Católica, lo que ratifica las raíces cristianas del pensamiento de Desantes y la validez y vigencia de sus enseñanzas. En suma, hay que reconocer y agradecer a este profesor la minuciosa tarea de rastreo que ha llevado a cabo a lo largo de las páginas del Catecismo, su síntesis y presentación ordenada. El resultado es, sin duda, de enorme valor, además de para hacer al lector consciente de la cuantiosa atención que la Iglesia presta a la actividad informativa, para la fundamentación cristiana del fenómeno de la comunicación social.

Cristina LÓPEZ MAÑERO[arriba](#)